



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC, identificado con NIT No. 860012336, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-585-2019, Pago correspondiente a la adquisición de Normas Técnicas en gestión documental necesarias para el desarrollo de las actividades de la Secretaría General..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ciento noventa y seis pesos m/cte. ( \$4,234,196.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. CO0110007560 del 29 de abril de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
770	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y articulos relacionados		4,234,196.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
770	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y articulos	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	4,234,196.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

*J = 77*

**JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA**  
Subdirector Del Sistema Distrital De Archivos

Solicitud No: 3286